

larse aproximadamente en 740.000,000, distribuidos de la manera siguiente: 345 000,000 por contribuciones directas (impuesto sobre las propiedades rústicas y urbanas, puertas y ventanas, alquileres, etc.): 180 por el encabezamiento (derecho sobre el timbre ó sello, sucesiones, transmisiones de propiedad, y el producto de los bosques): 80 de los derechos reunidos: 50 de las aduanas: 30 de la sal: 5 de las sales y tabacos del otro lado de los Alpes: 5 de las salinas del Este: 12 de la lotería: 10 de los correos postas: 1 de las pólvoras y salitres: 10 de los descuentos á los que adquirirían bienes nacionales: 6 de diversos ingresos; y 36 del subsidio italiano que representaba los gastos del ejército francés encargado de guardar la Italia. Esta suma total de 740.000,000 aumentada con 30.000,000 de productos especiales, es decir, de céntimos adicionales agregados á las contribuciones directas por gastos departamentales, y con el arbitrio establecido en ciertos rios para sostener la navegacion, debía ascender á 770.000,000. Alguno de aquellos productos, como el del encabezamiento, de los derechos reunidos ó de las aduanas, podia subir ó bajar, pero el total de los productos debía llegar y pasar sucesivamente de la renta media de 740.000,000, á 770 con los productos especiales.

Es cierto que los gastos habian pasado, como los ingresos, los limites establecidos en la ley de las rentas. Napoleon, en 1806, habia valuado en 700.000,000 el presupuesto en el estado de guerra, que era el ordinario en aquella época, lo cual debía con 30.000,000 de productos especiales, elevar el gasto total á 730.000,000. Ya se sabia

que ascenderia á 760.000,000 en aquel mismo año de 1806, y mas tarde se supo que habia sido de 770: habia, pues, excedido en 40.000,000 á la cantidad presupuestada. En 1807, año cuya historia escribimos en este momento, el gasto, calculado en 720 á 750.000,000 con los productos especiales, anunciaba ser mucho mas considerable: mas tarde se fijó en 778.000,000. La causa de estos aumentos se comprende fácilmente, porque el gasto de la guerra (para los dos ministerios, asi del personal, como del material), calculado en 300.000,000, habia subido á 340. Ya en esta suma dista mucho de revelar toda la estension, porque ademas de los gastos que pesaban sobre el Estado, los paises ocupados por las tropas francesas habian suministrado una parte de los viveres, y el tesoro del ejército en que habian ingresado las contribuciones de guerra, habia satisfecho parte de los sueldos y de los gastos de material. Lo suplido por aquel tesoro no bajaba de 40 á 50.000,000 para 1806, y de 140 ó 150 para 1807. Mas como los ingresos corrientes del año producian ya 740.000,000 (770 con los productos especiales), y el tesoro del ejército podia suplir algunas sumas sin empobrecerse, puede decirse con fundamento que Napoleon habia conseguido su objeto, de nivelar los ingresos con los gastos, aun durante el estado de guerra, sin recurrir á empréstitos.

El total de 770.000,000 de gastos para 1806, y de 778 para 1807, no se habia revelado por completo, porque la contabilidad francesa, aunque bastante adelantada, no habia llegado al grado de perfeccion que tiene en el dia, y que permite algunos meses despues de trascurrido el año, justi-

ficar y fijar con exactitud el gasto. Se necesitaban lo menos dos ó tres años para hacer semejante liquidación. Calculaba, pues, Napoleon los gastos del año en 720.000,000, y en 750 con los servicios pagados de los productos especiales, valuación exactísima, si exceptuamos algunos excedentes para la manutención del ejército. En este total de 720.000,000, la deuda pública debía entrar por 104.000,000 (34 de rentas perpétuas, 5 por 100, 17 de rentas vitalicias, 24 de pensiones eclesiásticas, 5 de pensiones civiles, y 4 de la deuda del Piamonte, Génova, Parma y Plasencia); la lista civil por 28 (comprendidos en ella los príncipes); el servicio de negocios extranjeros por 8; la administración de justicia por 22; el gasto de lo Interior y Obras públicas por 54 (no comprendidos los trabajos de los departamentos, pagados de los 30.000,000 de productos especiales); la dotación de los cultos por 12; la policía general por 4; las rentas por 36 (incluidos 10.000,000 por la caja de Amortización); la administración del tesoro por 18 (comprendidos 10.000,000 de gastos de descuento); la marina por 106; la guerra por 321; y en fin, un fondo de reserva destinado para gastos imprevistos, por 10; total 720.000,000; 750 con los gastos de los departamentos.

Comparado este total de gastos comprensivo de 750.000,000 con el producto de los ingresos, que ascendía á 770, dejaba libre una suma de 20.000,000. Napoleon quiso aligerar inmediatamente las cargas del país con la supresión de los 10 céntimos de guerra establecidos en 1804, en reemplazo de los donativos voluntarios, votados por los departamentos para la construcción de la escuadrilla de

Boloña. Era un alivio considerable en las contribuciones directas, las mas pesadas de todas en aquella época, y el tercero de aquella especie concedido desde el 18 brumario. Napoleon mandó, que al presentar la ley de Hacienda al Cuerpo legislativo, que iba á reunirse despues de la próroga de un año, se le propusiese sin dilación tan importante mejora en la suerte de los contribuyentes, y que se anunciase de este modo el fin de una parte de las cargas de la guerra, aun antes de terminar aquella.

Su ardiente imaginación que deseaba penetrar en el porvenir, habia ya descubierto cual seria en algunos años el estado de las rentas del país, y habia calculado que en quince años, la estinción rápida de las rentas vitalicias, y de las pensiones eclesiásticas, y la no menos progresiva de las rentas perpétuas dotadas de un fondo de amortización que la enagenación cada dia mas ventajosa de los bienes nacionales favorecia en gran manera, reducirian la deuda pública de 404.000,000 á 74. Pero antes de que llegase este resultado, que era necesario aguardar todavía muchos años, el restablecimiento de la paz, podia hacer bajar los gastos públicos á menos de 720.000,000, subir mucho mas las rentas, y ofrecer abundantes medios de creaciones útiles ó de aligerar las cargas. Sin las faltas, que no tardaremos en referir, se habrian realizado aquellos excelentes resultados, y se hubieran salvado la Hacienda y la grandeza de la Francia.

Al buen estado de las rentas, se agregaba desde el año anterior, una facilidad enteramente nueva en el servicio del Tesoro. Ya recordará el lector

que diversas causas, de las que una era permanente y las demas accidentales, habian hecho muy difícil este servicio, y dado al Tesoro la apariencia de un rico, que por falta de orden, ó por la dificultad de cobrar sus rentas, no puede satisfacer sus gastos corrientes. La causa permanente nacia de las *obligaciones* y de los *bonos á la vista* que suscribian los recaudadores generales, y que pagaderos en su caja mensualmente, era el único medio por el que llegaba al Tesoro el producto de los impuestos. Las *obligaciones* que representaban el valor de las contribuciones directas, no se firmaban sino á plazos bastante largos, y por lo menos una cuarta parte no se pagaba hasta cuatro, cinco ó seis meses despues del año á que correspondian. Los *bonos á la vista*, que representaban las contribuciones indirectas y firmados en épocas indeterminadas, con posterioridad á la realizacion del pago del impuesto, no hacian llegar al Estado los productos de aquellas contribuciones, hasta cincuenta ó sesenta dias despues de su entrada en las cajas de los recaudadores generales, que tenían de este modo á su disposicion fondos que constituian una parte de sus emolumentos. Pero lo que acarreaba inconvenientes mucho mas graves que los escesivos beneficios concedidos á los empleados en la recaudacion, era el que el Tesoro, para hacer sus pagos en tiempo oportuno, se veia en la necesidad de realizar las *obligaciones* y *bonos á la vista* en el Banco, y algunas veces en las casas de grandes capitalistas, con un quebranto de 12 á 15 por 100, y que como Mr. Ouvrard, solian tambien distraer los valores ú ocultarlos. Se calculaba en 124.000.000 las sumas, cuyo venci-

miento se habia dilatado mas de los doce meses del año. Sin embargo, como el gasto no era mayor que el impuesto satisfecho en aquellos doce meses, hubieran podido cubrirse las atenciones del Tesoro casi sin descuento, si no hubiesen complicado la situacion ordinaria, causas enteramente accidentales. Por una parte, los presupuestos anteriores de 1805, 1804 y 1803 habian dejado atrasos, que se trataba de cubrirse con los recursos corrientes; y por otra la singular aventura rentística de la junta de comerciantes que, confundiendo los negocios de Francia y de España, privó al Estado de 444.000.000, y constituyó al Tesoro en una posicion muy embarazosa. Se habia visto obligado á suplir un déficit anterior de 60 á 70.000.000, y un alcance de 144.000.000 creado por los negociantes. Aquel alcance estaba en verdad asegurado con valores sólidos, pero eran de muy difícil realizacion. Habia, pues, sido preciso, además del descuento anual de los 124.000.000 de obligaciones que no vencian hasta el año siguiente, hacer frente á un déficit de cerca de 200.000.000. De este modo se esplican los apuros de la hacienda en 1805 y 1806, aun en medio de los prodigiosos y felices resultados de la campaña que habia terminado con la victoria de Austerlitz.

Pero la llegada de Napolcon en enero de 1806, triunfante y con las manos llenas de los metales preciosos que habia arrebatado al Austria, hizo renacer la confianza, y proporcionó un socorro de que habia urgente necesidad. Reanimado el crédito, el interes de 12 y 15 por 100 quedó bien pronto reducido al 9 y aun al 6 en los valores del Tesoro.

Tomáronse otras medidas para resolver las dificultades del momento y hacer imposible su reparación. En primer lugar, se privó, como ya hemos dicho, al Senado, á la Legion de Honor y á la universidad, de los bienes nacionales que constituían su dotacion, se les señalaron rentas en compensacion, y aquellos bienes pasaron á la caja de Amortizacion para que los vendiese poco á poco, lo que efectuó con mucha prudencia y ventaja. Calculábase su valor en 60.000,000, y sobre esta garantía se crearon 60.000,000 de pagarés con el interés de 6 y 7 por 100, segun los vencimientos, y reembolsables sucesivamente en la referida caja en el término de cinco años. Estos pagarés, por el interés que producian, la certeza de la hipoteca, y la confianza que inspiraba la caja que los garantizaba, habian adquirido el crédito de los mejores valores, y se negociaban casi siempre á la par, ó poco menos. De este modo sirvieron para cubrir el atraso de los presupuestos de 1805, 1804 y 1803. Como los bienes dados en garantía adquirieron con el tiempo mayor valor, se pudo hacer subir hasta 70 y aun 80.000,000 el número de los pagarés, para satisfacer las cargas que iban sucesivamente resultando de las liquidaciones practicadas.

Provisto ya el remedio para aquel atraso, se puso gran cuidado en la recuperacion de los 141.000,000 que constituían el alcance de la junta de negociantes. Mr. Mollien, que habia llegado á ser ministro del Tesoro, por la destitucion de Mr. de Marbois, estimulado sin cesar por Napoleon, desplegó, en la relacion de los valores que componian aquel alcance, un celo y una habilidad muy

notables. Se apoderó primero de 10 á 11.000,000 de inmuebles pertenecientes á los señores Ouvrard y Vanlerbergh, y como el emperador satisfecho de su actividad le habia dejado la provision de víveres del ejército y de la marina, no se le pagó mas que una parte de sus suministros, y por este medio reembolsó la hacienda 40.000,000. Además, Mrs. Ouvrard, Desprez, y Vanlerbergh entregaron en diferentes pagos, ó en efectos sobre la Holanda, una suma de 30.000,000. Por último, reconocida la España como deudora personalmente en el alcance total de una suma de 60.000,000, verificó el pago consignando 36.000,000 sobre las cajas de Méjico, y prometió entregar directamente 24.000,000 en todo el año 1806, á razon de 3.000,000 cada mes. La España era el peor de todos aquellos deudores, porque de los 24.000,000 que debia satisfacer por mensualidades en 1806, solo habia aprontado 14 en agosto de 1807, despues de manifestar evidentemente muy mala voluntad antes de la batalla de Jena, y luego una impotencia deplorable, pues solo á fuerza de empréstitos con la Holanda habia podido hacer efectivos los 14.000,000 correspondientes á 1806. En cuanto á los 36.000,000 que debian cobrarse de las cajas de Méjico, Veracruz, Caracas, la Habana y Buenos Aires, Mr. Mollien se valió de un medio muy ingenioso para hacerlos ingresar en el Tesoro: consistia aquel en cederlos á la casa holandesa Hope, que los cedía á la casa inglesa Baring, la cual obtenia por la necesidad que la Inglaterra tenia de metales, el permiso de extraerlos de los puertos españoles en fragatas inglesas. La Francia no garantizaba mas que la entrega en rada,

á bordo de los botes ingleses, y los daba al precio de 3 francos 75 céntimos á que los habia recibido. El beneficio de 1 franco 25 céntimos, cedido á los que acometian tan dificultosa operacion, no pensaba sobre ella, sino sobre la España, que pagaba de este modo con un enorme quebranto, la distancia de los manantiales de su riqueza, su indiferencia hacia ellos, y la debilidad de su pabellon, que se veia obligado á abandonar á los buques ingleses la estraccion de los metales de la América. Las casas Baring y Hope, por medio del giro de valores, trasmitian en seguida al Tesoro francés el importe de las cantidades cedidas. Con estas condiciones se negociaron mas de 25.000.000; el resto se empleó en pagar á los Estados Unidos ó en las colonias españolas, las deudas contraidas por la marina francesa, y especialmente los gastos hechos por los navios del almirante Willaumez, que habian buscado asilo, unos en el puerto de la Habana, y los otros en el Delaware y en el Chesapeake.

Por medio de estas diversas combinaciones llegó el Tesoro francés á recobrar en 1807 100.000.000 de los 141 que formaban el enorme alcance de los comerciantes. El ingreso en caja de los 41 restantes estaba asegurado, y en plazos no muy largos.

El Tesoro que se encontraba empeñado en 1806, aliviado pronto por los socorros metálicos que Napoleon habia sacado del extranjero por haberse recobrado la confianza por el pago integro de los atrasos de los presupuestos, y por la estincion casi total del alcance de los comerciantes, no habia tenido que atender en 1807 mas que á una pe-

queña parte de aquel alcance, y á los 124.000.000 de obligaciones que podian cobrarse en la distribucion siguiente, lo que era muy fácil, como ya hemos dicho, porque el pago de los gastos se retardaba tanto como el del impuesto. Asi es, que el emperador pudo exigir y obtener que el sueldo del grande ejército, que representaba de 3 á 4.000.000 por mes, y de cuya inmediata entrega habia dispensado al Tesoro, se acumulase poco á poco en Erfurt, Maguncia y Paris, y formase allí un depósito de numerario de mas de 40.000.000, precaucion escesiva que prueba cuan prudente era en la guerra aquel hombre tan imprudente en la política (1).

Pero una institucion nueva, que era el complemento necesario de la organizacion restística, facilitó desde 1806 las operaciones del tesoro, é hizo que hubiese en sus arcas, durante todo el año de 1807 una abundancia desconocida hasta entones. Segun el sistema propuesto por Mr. Gaudin al primer cónsul al siguiente dia del 18 brunario, sistema seguido hasta 1807, los re-

(1) Los pormenores que acabo de referir parecerán quizá minuciosos, pero los he creído indispensables para dar á conocer la marcha de la hacienda, la habilidad administrativa de Napoleon y de sus agentes, y el tiempo singular en que vivian. Estos pormenores, y sobre todo los que seguirán acerca de la creacion del nuevo sistema de tesoreria, están tomados, no de las publicaciones oficiales que llegaron á ser muy raras en aquella época, muy incompletas, y que guardaban profundo silencio sobre los medios de ejecucion, sino de los mismos archivos del Tesoro. He hecho en estos archivos, con autorizacion de los señores Humann y Dumou, ministros de Ha-

caudadores generales firmaban, como ya hemos dicho, en provecho del Tesoro, letras de cambio con el título de *obligaciones ó bonos á la vista* que vencían mensualmente. Este fué el medio adoptado para realizar el ingreso de las rentas públicas en las cajas del Tesoro: teniase la certeza de un vencimiento fijo, y se daban como emolumentos á los recaudadores generales los beneficios de intereses que resultaban, porque el impuesto se cobraba siempre antes del vencimiento de aquellas *obligaciones ó bonos á la vista*. Esta era indudablemente una gran mejora, atendido el tiempo en que se imaginó aquel sistema, porque de este modo había la seguridad de términos fijos para la entrega de los impuestos. En 1807 quedaba todavía un paso que dar, y era el de obligar á los empleados responsables á hacer entrega de los fondos al Tesoro en el momento que los recibiesen. Pero suprimir de un golpe el sistema de letras de cambio para sustituirle con el mas natural de una entrega inmediata, bajo la forma de una cuenta corriente abierta entre el Tesoro y los recaudado-

cienda, un trabajo considerable, del que he sido bien indemnizado, aunque se haya dilatado mucho por los preciosos datos que he recogido sobre el origen y la marcha de la administracion rentística. He adquirido tambien muchas luces, por lo concerniente á esta época, con la lectura de las inéditas é importantes memorias del conde Mollien. Salgo garante de la exactitud de los pormenores ya referidos, y de los que seguirán en cuanto á los hechos en sí mismos y en cuanto á las cantidades. Solo he copiado las sumas redondas, y con respecto á las cantidades variables de un dia á otro, las sumas medias que espresaban mejor la verdad durable de las cosas.

res generales, hubiera sido una alteracion demasiado brusca y quizá peligrosa. La esperiencia y el talento inventor de Mr. Mollien le sugirieron una transicion de las mas felices.

Mr. Mollien, como ya hemos dicho, era director de la caja de Amortizacion, cuando Napoleon, satisfecho de la manera con que habia desempeñado aquel destino, le llamó en 1807 al ministerio del Tesoro ó Hacienda en reemplazo de Mr. Marbois, destituido á consecuencia del negocio de la reunion de comerciantes. Mr. Mollien discurría con gran sutileza, era ingenioso, estaba imbuido en las doctrinas de los economistas, y tenia mucha espedicion para los negocios, aunque los esponia con lenguaje tímido, susceptible, y se turbaba fácilmente en presencia de Napoleon, á quien no gustaban mucho las disertaciones largas, pero que recobraba pronto la independencia de un hombre honrado, y la firmeza de voluntad que da el convencimiento. Napoleon trataba algunas veces, con la libertad de la omnipotencia y del genio, las teorías de Mr. Mollien, y despues dejaba obrar á este hábil ministro, porque sabia hasta qué punto era concienzudo, aplicado y propio para reformar el mecanismo del Tesoro, en donde todavia subsistian antiguas rutinas apoyadas por mezquinos intereses:

Quando se quitó la negociacion de los valores del Tesoro á Mr. Desprez, representante de la compañía de comerciantes, se dió el encargo de reemplazarle á una junta de recaudadores generales, junta que existió algun tiempo, y su servicio consistia en descontar las *obligaciones y bonos á la vista*, obrando por cuenta de los recaudadores ge-

nerales. Los fondos de que se servía esta junta los recibía de los mismos recaudadores generales, que percibían siempre el total de los impuestos antes de la época en que el vencimiento de las *obligaciones y bonos á la vista* los compelia á entregarlos. Sabiendo Mr. Mollien que el dinero con que se descontaban los valores del Tesoro era el del Tesoro mismo, ideó el exigir la entrega inmediata por medio de una combinacion, que sin privar á los empleados responsables del goce de los fondos de que se aprovechaban, los obligaria á entregar directamente y sin personas intermedias, el producto del impuesto en las cajas del Tesoro. Para conseguirlo creó una caja llamada *de Servicio*, título tomado de su mismo objeto, á la que los recaudadores generales debían enviar, en cuanto los recibiesen, todos los fondos satisfechos por los contribuyentes mediante un interés de 5 por 100, y para que lar solvente con ellos debía la caja devolverles sus *obligaciones y bonos á la vista* según fuesen venciendo. Para que los recaudadores generales entregasen en aquella caja las sumas percibidas, les dirigió una circular en que les decía: que si por una parte no debían los fondos del impuesto hasta el vencimiento de sus *obligaciones*, no eran por otra mas que depositarios de aquellos fondos, y no tenían el derecho de emplearlos en especulaciones privadas; que la caja de servicio establecida para recibirlos sería la depositaria más natural y segura, y que se les pagaría un interés razonable, como era el 5 por 100. Añadió que su cuenta corriente con aquella caja sería presentada todos los meses al emperador, que, como todos sabían, era muy cuidadoso, justiciero y de

gran memoria, lo cual era bastante para estimular el celo de los que tenían buena voluntad. Con respecto á los demas, Mr. Mollien se condujo de diferente modo. Como por la abundancia de dinero de que comenzaba á disfrutar, no tenía necesidad de recurrir con frecuencia al descuento de las *obligaciones y bonos*, no dejó circular en la plaza ni uno solo de aquellos efectos, y si en ciertas necesidades apremiantes se dirigía al Banco de Francia para que le anticipase algunos millones, era con la condicion de que conservaria los títulos aquel establecimiento. Desde entonces los recaudadores generales, que especulaban con los fondos de los impuestos, negociando con las *obligaciones y bonos*, no tuvieron mas recurso que acudir á la misma caja de servicio, y la remitieron sus fondos. Unos por celo y por emulacion de contraer méritos á los ojos del emperador, y otros por imposibilidad de encontrar en otra parte empleo para sus capitales, desde que las *obligaciones* no circulaban ya en la plaza, entregaron el producto de los impuestos que habían realizado en la caja de servicio mediante el interés de 5 por 100, y aquella les devolvió sus *obligaciones* á sus vencimientos. De este modo quedó naturalmente suprimida la operacion del descuento, que fué sustituida con la entrega inmediata en el Tesoro al interés del 5 por 100, por solo el tiempo que mediase entre la época de la entrega y la del vencimiento de las *obligaciones y bonos*.

Establecida la caja de servicio á fines de 1806, en los momentos de la partida de Napoleon á Prusia, la encontró colmada de fondos, á su regreso en 1807. Mr. de Mollien, cuyas hábiles é ingenio-

sas combinaciones en aquellas circunstancias, no pueden ser apreciadas en su justo valor, no se limitó á dirigir á la caja de servicio los fondos de los recaudadores generales; hizo todavía mas. No eran solamente aquellos empleados reponibles, los que se valian de las *obligaciones y bonos*, para hacer negociaciones con los fondos de que disponian temporalmente, sino que habia particulares que por este medio se proporcionaban imposiciones á plazo corto (como hacen en el dia los capitalistas franceses: que buscan los bonos del Tesoro, ó los capitalistas ingleses que compran los bonos del Echiquier); y los establecimientos públicos que tenian capitales que emplear, como el Monte de Piedad, el Banco, la caja de Amortizacion, etc., habian imitado aquel ejemplo. Estos diversos capitalistas se dirigian á los banqueros que ordinariamente se dedicaban al agiotage de las *obligaciones y bonos á la vista*, para que les facilitasen su adquisicion. Mr. Mollien autorizó á la caja de servicio por el decreto de institucion, á que emitiese billetes contra sí misma con un interés de 5 por 100, y vencimiento determinado. En vez de dar á los particulares *obligaciones y bonos á la vista*, les entregó sus nuevos billetes, y ella mismo no tardó en hacer la imposicion de 18.000,000, lo cual la puso en posesion de una suma igual en escudos. Celebró ademas un convenio particular con el Monte de Piedad, que por lo regular necesitaba de 15 á 18.000,000 de *obligaciones*, para la colocacion de sus fondos. En lugar de *obligaciones*, le fueron entregados billetes de la caja de servicio, dándole la garantia de 18.000,000 de *obligaciones*, que se conservaban en el Tesoro en una cartera especial. De

este modo, ya no circularon mas las *obligaciones y bonos á la vista*, y los reemplazaron los billetes de la caja. En julio de 1807 contaba un año de existencia aquella caja, y en tan corto periodo, habia recibido ya 45.000,000 de los recaudadores generales (mitad por su cuenta, y la otra mitad por la de los capitalistas de provincias), 18.000,000 del publico, y 18 del Monte de Piedad, es decir, una suma total de 80.000,000.

Fácil es concebir las muchas ventajas que debió producir la creacion de la nueva caja, facilitando el servicio del Tesoro, que alivió del atraso de los presupuestos por la creacion de 70.000,000 de pagares, y reintegrado de la mayor parte del alcance de los comerciantes, encontró ademas en aquel empréstito flotante de 80.000,000, recursos que le dispensaron de tener que recurrir al descuento de las *obligaciones y bonos á la vista*. En realidad aquel empréstito habia existido siempre, pues que los capitales habian buscado siempre una imposicion temporal en los buenos valores del Tesoro. Pero éste no habia sido el agente intermedio; especuladores colocados entre él y el público, atraian á sí los capitales, y en seguida le hacian desear, pedir, y con frecuencia esperar, y pagar á un precio exorbitante el descuento de las *obligaciones y de los bonos á la vista*. Algunas veces, aquellos especuladores eran los mismos recaudadores que le prestaban los fondos del impuesto, y no solo le sacrificaban sin pudor, sino que contraian tambien hábitos funestos de agiotage; pero como la caja de servicio habia llegado á ser la intermedia, era dueña de aquel empréstito permanente, y del precio á que se contrataba: se eximia de los recau-



dadores, que reducía á no ser ya mas que simples depositarios de los caudales públicos, y no les dejaba del papel de banqueros mas que el cuidado de mover los fondos del Tesoro de un punto á otro. La repentina y estraordinaria baja de los gastos de negociacion de 1806 á 1807, llegó á ser la prueba material de todas aquellas ventajas. Para las atenciones de 1806, que á causa de la alteracion del calendario, comprendian, ademas de los doce meses de 1806, los tres últimos de 1805, los gastos de negociacion habian ascendido á la exorbitante suma de 27 á 28.000,000 (1). Para los cuatro primeros meses habia sido de 44.000,000 (lo que suponía 3.000,000 y medio por mes, es decir, 40.000,000 por año). Para los siete meses siguientes habia sido de cerca de 9.000,000 (lo cual no suponía mas que 1.200,000 francos por mes, y 14 ó 15.000,000 por año). En fin, para los cuatro últimos meses habia sido de 4.300,000 francos (lo que suponía cuando mas 12.000,000 por año). Este gasto se hallaba reducido en 1807, á 9 ó 10.000,000, economía considerable, que no dejaba á los capitalistas mas que beneficios legitimos, y de modo alguno vituperables, si se considera especialmente la division que de ellos se hacia. De estos 9.000,000, el Banco percibia 4.400,000 francos, la caja de Amortiza-

(1) 27,369,022 francos para 463 dias distribuidos como sigue:

Por 470 dias. . . . .	14.385,680 francos.
Por 497 dias. . . . .	8.609,872
Por 438 dias. . . . .	4.373,470

27.369,022.

cion 4.500,000, el Monte de Piedad 4.350,000, los recaudadores generales y particulares, por sus gastos y retribuciones, 5.000,000. ¡Qué mudanza tan notable, si se compara con el estado de los años anteriores, en que los recaudadores conseguian beneficios exorbitantes en las sumas que retenian, y particularmente si se fija la atencion en los tiempos de la antigua monarquia, en que los asentistas pagaban á la corte, los ministros, los empleados, y realizaban fortunas inmensas con el arrendamiento de muy pocos años!...

La caja de servicio, ademas de las diversas ventajas de emancipar al Tesoro, procurarle grandes economías, é introducir entre sus empleados mejores costumbres, tenia por objeto hacer que cesasen en la circulacion general unos valores, que se convertian para el Estado y para el mismo pais, ó en gastos de banco, ó en pérdidas de intereses, ó en inútiles traslaciones de numerario. Cuando, por ejemplo, el Tesoro no estaba todavía, por medio de la cuenta corriente con sus recaudadores, en comunicacion directa y diaria con ellos, y necesitaba dinero en alguna parte, como ignoraba en donde habia existencias, hacia negociar *obligaciones* en París, y remitía su valor á puntos en donde con frecuencia se hallaba ya la caja del recaudador general con abundantes fondos. Por su parte, el recaudador que tenia interés en desembarazarse de fondos inútiles, procuraba dirigirlos á París ó á otras partes, y cargaba de metales los carruages públicos, cuando si hubiese existido la cuenta habrian sido suficientes unas letras sencillas, y el Tesoro se hubiera ahorrado el enviar numerario á los departamentos, y estos á París.

Mr. Mollien no se limitó á la creación de una caja de servicio en el centro del imperio, sino que estableció otra semejante en los departamentos situados al otro lado de los Alpes. Allí, todavía mas que en la antigua Francia, reinaba el desorden, pues se encontraban fondos estancados en casa de los recaudadores, y para atender á las necesidades mas urgentes y perentorias habia que hacer remesas de numerario. Para que cesase tan grave inconveniente, Mr. Mollien estableció, no en Turin, sino en Alejandria, en el recinto de la gran fortaleza construida por Napoleon, una caja de giro á la que debian entregar todos sus fondos los recaudadores de la Liguria, Piamonte é Italia francesa, y que á su vez los dirigia á los puntos en que hubiese atenciones que cubrir, especialmente á Milan, en donde habia que pagar al ejército francés. Encargada la direccion de aquella caja á Mr. Dauchy, hábil agente, produjo bien pronto las mismas ventajas que la establecida en París, es decir, facilitó el servicio, hizo que abundasen los recursos, y que no hubiese ya necesidad de remesas de numerario; y bien merecía en verdad el trabajo empleado para establecer el orden, aquella parte de las rentas del imperio, porque la Italia francesa (y entendemos por este nombre la que estaba convertida en departamentos, y no la que al mando del príncipe Eugenio estaba constituida en estado aliado, pero independiente), contribuía en aquella época con 40.000,000, de los cuales 18 estaban destinados para pagar los gastos de la administracion local, justicia, policia y caminos; y los otros 22 quedaban, ó para la construccion de plazas fuertes, ó para contribuir al sosten de los ciento veinte mil hom-

bres que cerraban á los austriacos los caminos de la Lombardia.

Napoleon, mientras hacia la guerra en el Norte, habia seguido y observado con mucha atencion la marcha y los progresos de aquellas nuevas creaciones rentísticas, y el mismo dia de su regreso, cuando los ministros fueron á saludar al afortunado vencedor del continente, felicitó á Mr. Mollien con una especie de efusion. No queriendo hacer jamás el bien á medias, se proponia completar lo que él llamaba la emancipacion del Tesoro. La nueva caja de servicio, mediante el empréstito flotante de los 80.000,000 de que acabamos de hablar, no necesitaba recurrir al descuento de las *obligaciones* y *bonos*, escepto en algunas circunstancias urgentes, en cuyo caso se dirigia al Banco. Pero Napoleon resolvió asegurar sus recursos de una manera definitiva, por medio de una combinacion, cuya idea habia ya concebido cuando vivaqueaba en medio de las nieves de la Polonia. La suma de *obligaciones* y de *bonos á la vista*, cuyo vencimiento no llegaba hasta el año siguiente, y que desde entonces era preciso descontar, ascendia á cerca de 124.000,000. Es verdad que el gasto como el ingreso, no se concluía de satisfacer en el año; pero Napoleon deseaba, que en cuanto fuese posible se saldase la cuenta del gasto en el mismo año, y que para ello se hiciese efectiva en el mismo tiempo, la cobranza de las rentas del Estado. Conforme á lo que habia ideado en Polonia, quiso que las *obligaciones* de 1807, que no debian vencer hasta 1808, se dejasen para este último año; que las de 1808, que no debian vencer hasta 1809 se dejasen para aquel, de manera que